



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-130-L115

INSUMOS SALUD FAMILIAR JOAN CRAWFORD

1 9 NOV. 2015 VALLENAR, .

DECRETO EXENTO Nº 4093

VISTOS

- 1.- En el contexto del programa de salud familiar para Cesfam Joan Crawford de la comuna de Vallenar
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 224 de fecha 14 de noviembre 2015 Directora Cesfam Joan Crawford

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-130-L115 INSUMOS SALUD FAMILIAR JOAN CRAWFORD
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-130-L115 INSUMOS SALUD FAMILIAR JOAN CRAWFORD
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-130-L115 INSUMOS SALUD FAMILIAR JOAN CRAWFORDen el sistema de información del Mercado Público.

4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE SECRETARIA Z MUNICIPAL & POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY P AR ÁN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTORA SALUD MUNICIPAL

CY DE ATAC!

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes NFR/ DRA. PSG/A.S VIM/RAPN/rap